

# CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

**AÑO 3 / NÚMERO 40**

**MÉXICO / ABRIL • MAYO 2010.**

*La Jornada, Carlos Ramos Mamahua.*



## XXXVI CONVENCION GENERAL

**COMUNIÓN MINERA NACIONAL E INTERNACIONAL**

**NUESTRO TRIUNFO, UNA  
CERTeza: NAPOLEÓN**

2

● **MARIO GARCÍA: SEGUIREMOS EN PIE DE LUCHA POR UN SINDICALISMO LIBRE**

7

● **VOTO UNÁNIME A GÓMEZ URRUTIA COMO LÍDER DEL GREMIO MINERO NACIONAL**

12

**SINDICATO OBTIENE AUMENTOS DE 10 A 22% PARA TRABAJADORES**

14

**DIRECTORIO**



**DIRECTOR:**

Napoleón Gómez Urrutia

**CONSEJO EDITORIAL:**

Sergio Beltrán Reyes  
 Juan Linares Montúfar  
 Juan Luis Zúñiga Velázquez  
 Constantino Romero González  
 Javier Zúñiga García  
 J. Genaro Arteaga Trejo  
 Isidro Méndez Martínez

**COLABORADORES:**

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

**EDITOR RESPONSABLE:**

Julio Pomar

**REDACCIÓN:**

Arturo Jiménez Jiménez  
 José Hugo García Salcedo

**DISEÑO:**

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Visite nuestro portal  
[www.sindicatominero.com](http://www.sindicatominero.com)

# CON LA LEY EN LA MANO, NUESTRO TRIUNFO, UNA CERTEZA: NAPOLEÓN

- NI AGRESIONES, CRÍMENES O REPRESIONES NOS INTIMIDAN
- DEMANDA A CALDERÓN DIALOGAR CON MINEROS Y SINDICATO
- NADA JUSTIFICA PROYECTO ESCLAVISTA DE UNA REFORMA LABORAL

En el marco de una gran comunión minera nacional e internacional, con la asistencia de numerosos líderes de Sindicatos, Centrales Obreras y Organizaciones Sociales de México y del mundo; gobernantes estatales, diplomáticos acreditados en nuestro país, legisladores de partidos políticos, delegados convencionistas y abogados, se celebró los días 3 y 4 de mayo la 36 Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional Minero, en donde el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General de nuestro Organismo Sindical, enfatizó que “los mineros llegamos a este momento plenos de fuerza, unidad y lealtad”.

En el teatro “Once de Julio” de nuestra Casa Sindical, en video conferencia desde Vancouver, Canadá, Napoleón Gómez Urrutia sentenció en su mensaje:

“Ni las agresiones, los crímenes o represiones como los de Pasta de Conchos, Lázaro Cárdenas, Cananea, Nacozari o Fresnillo, ni los encarcelamientos como el del compañero Juan Linares Montúfar -Presidente del Consejo Ge-

neral de Vigilancia y Justicia Minero-, ni las campañas sucias en los medios de comunicación o los ilegales congelamientos bancarios de fondos sindicales nos acobardan o nos intimidan. Por el contrario, nos fortalecen”.

Resaltó que en respuesta a cada una de esas agresiones “hemos respondido con la ley y la razón en la mano y hemos salido victoriosos en cada una de ellas, lo cual es un signo claro de que nuestra victoria en el actual conflicto minero es una certeza”.

Expuso que mineros y Sindicato han resistido combatiendo y lo seguirán haciendo con la misma firmeza, unidad y dignidad con la que se ha actuado siempre.

Gómez Urrutia advirtió que “la permanente agresión política contra el Sindicato Minero no ha alcanzado ni alcanzará los objetivos que esperaban obtener nuestros enemigos: destruir a nuestro Sindicato”.

Esto, dijo, nos ha robustecido y nos ha reafirmado en nuestros valores de



**NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.**

libertad y autonomía sindicales, en nuestra defensa de los derechos obreros fundamentales como el derecho a la huelga, a la contratación colectiva y a un constante mejoramiento económico y social de nuestros compañeros agremiados y sus familias. “¡No nos han doblegado ni nos doblegarán! ¡Esta es nuestra decisión irrevocable, hasta la victoria definitiva!

“Decimos, sin jactancia, que somos el Sindicato Mexicano más firme y sólido de cuantos existen o han existido en nuestra nación, sin demérito de grandes epopeyas de lucha que otros gremios de trabajadores han desarrollado en el pasado o protagonizan en el presente”.

### UNIDAD Y VALORES ANTE ACECHANZAS

Y Gómez Urrutia preguntó: ¿Qué es lo que hacen posible está firmeza y esta solidez?

Contestó: “Sólo una cosa, compañeros y compañeras, la férrea unidad de clase de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, que causa admiración en todo México y en todo el mundo, lo cual nos enseña que mientras mantengamos esa unidad, bajo los principios y valores que nos congregan, podremos resistir y salir adelante de cuantos peligros y amenazas nos

## ASISTENTES A LA 36 CONVENCION MINERA

**P**or México, Confederación Obrera Revolucionaria, COR, Joel López Mayrén; Sindicato Mexicano de Electricistas, SME, Martín Esparza Flores; Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, STRM, Francisco Hernández Juárez; Alianza de Tranviarios de México, ATM, Benito Bahena Lome; Unión Nacional de Trabajadores, UNT, y Sindicato Nacional de Trabajadores de la UNAM, STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes; Unión Nacional de Técnicos y Profesionales Petroleros, UNTYPP, Didier Marquina Cárdenas; Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, Ignacio Cuauhtémoc Paleta; de la misma CROM por la Federación de Sindicatos Unidos de la República Mexicana, Rodolfo González Guzmán; Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC, Isaías González Cuevas; Confederación Revolucionaria de Trabajadores, CRT, Mario Suárez García; de la misma CRT, Francisco Sánchez García; y Administración de la Cooperativa de Occidente, Jesús Torres Nuño.

**Del mundo,** Ken Georgetti, Presidente del Congreso Laboral Canadiense; Ken Neumann, Director Nacional de United

► Las verdaderas columnas de la sociedad son la verdad y la libertad.  
*Henrik Johan Ibsen (1828-1906). Dramaturgo noruego.*



Steelworkers en Canadá, USW; Joe Drexler, Secretario General Adjunto de la Federación Internacional de Sindicatos de la Química, Energía, Minas e Industrias Diversas, ICEM; Jorge Almeida, Secretario Regional para América Latina y el Caribe, FITIM, y de la misma FITIM, Napoleón Vallesillos, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Honduras; Stephen Hunt, Director del Distrito 3 de United Steelworkers, Canadá; Jim Robinson, Director del Distrito 7 de United Steelworkers de Estados Unidos; Manny Armenta, Director Adjunto del Distrito 12 de United Steelworkers de Estados Unidos; Andy Ross, Presidente de la Sección 378 del Sindicato Canadiense de Oficinistas y Empleados Profesionales, COPE, y del mismo COPE, Michael Bruce; Ben Davis, Director para México del Centro de Solidaridad de la Federación Americana del Trabajo, AFL-CIO.

**Legisladores:** diputado Miguel Ernesto Pompa Corella, PRI; del mismo PRI, los diputados Nora-henid Amezcua Ornelas, Esteban Albarrán y Omar Jalil Flores Majul; diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; diputado Porfirio Muñoz Ledo, del PT; diputado Ramón Jiménez López, del PRD; del mismo PRD, diputada Claudia Edith Anaya, y en representación de la presidenta del Partido Revolucionario Institucional, PRI, Beatriz



puedan acechar. Así ha sido en el pasado y así será en el futuro. Que de eso no le quepa duda a nadie, ni amigo ni enemigo”.

En un recuento de hechos y acopio de propósitos para el porvenir del Sindicato Nacional Minero, Gómez Urrutia planteó una vez más al gobierno de Felipe Calderón que “escuche a los mineros y a nuestro Sindicato y vea que juntos podemos corregir los daños que algunas empresas arrogantes -como Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco- le han ocasionado a las relaciones laborales en el sector minero, metalúrgico y siderúrgico nacional, así como al gobierno. Y lo haremos -dijo-, sólo con respeto pleno a la dignidad y a los intereses de los trabajadores y de nuestro Gran Sindicato. Ni más, pero tampoco menos”.

Señaló que a sólo dos meses de que el Sindicato Nacional de Mineros cumpla 76 años de existencia, en los que ha desarrollado una lucha constante por el bienestar y dignidad de los trabajadores mineros del país, nuestro Organismo Gremial postula como valores máximos la autonomía y la libertad sindicales.

Porque autonomía, destacó, es la independencia política o gremial de que goza un grupo, clase o nación, que nos lleva a actuar para superar nuestras necesidades con apego hacia nuestras propias normas. Libertad, sensibilizó, es la condición de quien, grupo, clase o nación, ni está preso ni es esclavo, y

sabe y puede obrar de acuerdo con sus propias decisiones y no le rinde obediencia o sometimiento a las decisiones ajenas.

### NI PRESOS NI ESCLAVOS

Entre arengas sindicales de “¡Napoleón no se vende! ¡Napoleón no se va!” y nutridos aplausos, Gómez Urrutia resaltó que los mineros de México ni están presos ni son esclavos y actúan con responsabilidad y con independencia de criterio y de decisión.

Nuestro Secretario General destacó que la 36 Convención se realiza cuando el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y su secretario de Trabajo, Javier Lozano Alarcón, pretenden una reforma contrarrevolucionaria a la legislación laboral mexicana.

“Hemos dicho que esa intención del gobierno y del Partido Acción Nacional no es más que un **proyecto esclavista** y es un clarísimo plan de los abogados empresariales que pretende anular derechos fundamentales de los trabajadores, como el de huelga, que es el último recurso que la ley nos otorga contra los abusos de los empresarios, y es un derecho constitucional, de vigencia y trascendencia universales”.

Advirtió que aprobar una contrarreforma así sería un grave retroceso histórico. “No hay nada que lo justifique, ni desde el punto de vista de la justicia laboral, ni desde el

► Cultiva sólo aquellos hábitos que quisieras que dominaran tu vida.  
*Elbert Hubbard (1856-1915). Ensayista estadounidense.*



*La Jornada, Carlos Ramos Mamahua.*

### DELEGADOS CONVENCIONISTAS.

ángulo de los derechos humanos de los trabajadores de México, tampoco desde la perspectiva de la paz social o el equilibrio entre los factores de la producción. Ellos no quieren un país de trabajadores dignos. Este gobierno tiene la vista puesta en el pasado, en el régimen de Porfirio Díaz; pretenden un imposible retorno a tiempos de opresión laboral para siempre superados. Por eso sabemos, de antemano, que no pasará esta reforma empresarial”.

En vez de este proyecto, demandó que se aplique rigurosa y correctamente la actual Ley Federal del Trabajo, con apego estricto al estado de derecho, con una política objetiva e imparcial y no cargada a favor de los intereses empresariales. “Beneficiar estos intereses de grandes empresas sin responsabilidad social es la política que ha seguido este gobierno, ignorando y pasando por encima y en contra tanto de la Constitución como de la propia Ley Federal del Trabajo”.

Expresó que ya se ven los resultados: daño catastrófico al país, desempleo galopante que crece día con día y no se reduce, inseguridad pública y laboral, abusos contra los trabajadores y sus organizaciones independientes y democráticas, inestabilidad política, económica y social, cancelación de perspectivas para las actuales generaciones de jóvenes trabajadores, hasta llegar a la gravísima crisis en que vivimos, sin perspectivas para salir de ella.

Enunció que por fortuna en todo el mundo sindical mexicano, en la absoluta mayoría de los partidos políticos y en la sociedad, esa contrarreforma laboral ha provocado un total rechazo, lo cual permite augurar que no será aprobada en lo que le queda a este gobierno.

### DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN, SOLUCIONES AL CONFLICTO

A pesar de los errores del gobierno de Calderón Hinojosa, expuso que



Paredes Rangel, asistió el compañero Raúl Moreno Wonchee.

**Funcionarios:** Alberto Esteva Salinas, Subsecretario de Políticas Públicas del Gobierno del Distrito Federal; Benito Mirón Lince, Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo del GDF, y en representación del gobernador del estado de Durango, Ismael Hernández Deras, asistió el Secretario de Desarrollo Económico, Francisco Gutiérrez.

**Diplomáticos:** Sra. Amelia Runyon, Agregada de Asuntos Económicos, Representante Personal del Embajador de Estados Unidos en México, Sr. Carlos Pascual; Sr. Sean Sunderland, Agregado de Asuntos Económicos, Representante Personal del Embajador de Canadá en México, Sr. Guillermo E. Rishchynski

**Abogados:** Eduardo Miranda Esquivel, Presidente Colegiado de la Unión de Juristas de México, UJM; Manuel Fuentes Muñoz, Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, ANAD; Marco del Toro Carazo, Luis Ricardo Chávez Coronado y Luis Campos Carriedo, del Despacho Del Toro y Asociados; David Martín, abogado penalista en Canadá; Néstor de Buen Lozano, Carlos de Buen Unna y Mario Muñoz Saavedra, Despacho De Buen; Arturo Alcalde Justiniani, abogado laboral, así como Héctor de la Cueva, del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, CILAS. 🍷

► Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia. *Paul Auster (1947-). Novelista y poeta estadounidense.*

los trabajadores mineros mantienen una línea de diálogo y negociación con las autoridades tanto laborales como políticas, a fin de resolver el conflicto minero que ya suma más de 4 años de duración.

Enfatizó que los mineros del país mantienen esa postura no obstante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó una decisión que no favorece la estabilidad ni la paz social, pues se basó en la versión falsa y totalmente parcial de una empresa –Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, asesino impune de mineros en Pasta de Conchos, Coahuila, y en Nacozari, Sonora–, “a la cual este gobierno le dio todo el beneficio de la credibilidad, sin haber escuchado nunca la voz del Sindicato Nacional de Mineros ni a los compañeros de la Sección 65 de Cananea, Sonora, en huelga desde hace 2 años y 9 meses, igual que a nuestros compañeros de las Secciones 17 de Taxco, Guerrero, y 201 de San Martín Sombrerete, Zacatecas”.

Esa fue, dijo, una decisión judicial por completo parcial, no objetiva, por lo tanto destinada a fracasar, como ocurre con toda decisión ajena a la realidad.

### LA AUTONOMÍA Y LIBERTAD SINDICAL, NUESTROS VALORES

Gómez Urrutia insistió en que tanto autonomía y como libertad sindical son los dos valores máximos del Sindicato Nacional de Mineros, y

a las cuales los poderosos del dinero de hoy, en complicidad de malos gobernantes anti obreros, quieren convertir en un simple catálogo de reglamentos que pueden ser violados a voluntad y en beneficio egoísta de aquellos.

Reiteró que sin esos valores o principios supremos no sería posible comprendernos a nosotros mismos como Sindicato, comprender nuestra existencia, ni entender cómo ha sido posible que hayamos existido tan largo tiempo en la historia del México del siglo XX y comienzo del XXI.

“En otras palabras, compañeros y compañeras, existimos a plenitud en la arena social de México porque no hemos permitido, ni lo permitiremos, que nadie, sea empresa, sea gobierno o sea partido, nos dicten la conducta que debemos seguir. Nuestra conducta ha surgido siempre de la libre determinación de todos nosotros. Este es uno de los principios fundamentales que en todo el mundo rige la vida de los auténticos Sindicatos democráticos. Está plasmado en el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, que establece que toda decisión sindical es facultad única, irrenunciable y absoluta de los propios agremiados al Sindicato”.

Ello reafirma, destacó, que hemos sido, somos y seremos un Sindicato democrático a plenitud. Con ese mismo convencimiento democrático seguiremos en nuestra lucha, que es

la misma de toda la clase trabajadora de México y del mundo.

### UNIÓN GREMIAL INQUEBRANTABLE

Gómez Urrutia analizó ante el pleno de la 36 Convención que la perversa agresión política contra el Sindicato Minero “nos ha permitido detectar dónde están nuestras fortalezas. Y una de éstas es nuestra unidad gremial inquebrantable, que se ha robustecido ante los golpes de la agresión cobarde y alevosa, unidad que se ha sublimado en medio de la lucha. Ni ‘charros’ ni traidores que se han vendido al gobierno o a las empresas, han logrado ni lograrán romper nuestra unidad de clase, nuestra solidaridad pujante ni nuestra decisión de luchar”.

Al hacerlo así, añadió, hemos dado un claro ejemplo de dignidad, sin jactancias, a toda la clase trabajadora mexicana, y hemos dejado ante el mundo entero la constancia profunda de nuestra firmeza, la cual ha sido reconocida como ejemplo de heroísmo sindical por las más importantes organizaciones internacionales de trabajadores.

Finalmente Gómez Urrutia vislumbró que los resultados y acuerdos que se tomen en esta Convención General Ordinaria serán históricos bajo el signo de la lucha por los más altos intereses y valores de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, así como por el bienestar de nuestras familias. 🍀

► A quien teme preguntar, le avergüenza aprender.  
*Proverbio danés*

Mensaje del Presidente de la 36 Convención

# LOS MINEROS SEGUIREMOS EN PIE DE LUCHA POR UN SINDICALISMO LIBRE

- A PESAR DE AGRESIONES Y PERSECUCIONES NUESTRO SINDICATO JAMÁS SERÁ DESMEMBRADO NI SOMETIDO A LOS PODEROSOS DEL DINERO NI DE LA POLÍTICA
- CON EL LIDERAZGO DE NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA SALDREMOS TRIUNFANTES PUES NOS ASISTEN LA LEY, LA RAZÓN, LA JUSTICIA, LA LEALTAD Y EL CORAJE DE LUCHAR



**MARIO GARCÍA ORTIZ, PRESIDENTE DE LA 36 CONVENCION.**

**A**l presidir como Presidente los trabajos de la 36 Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Mineros, el compañero Mario García Ortiz afirmó que con el liderazgo de nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia, el Organismo Sindi-

cal saldrá triunfante del conflicto minero que ya se extiende por casi cuatro años, pues “están de nuestra parte la ley, la razón y la justicia, así como la lealtad y el coraje de luchar por un sindicalismo independiente, autónomo y de plena libertad”.

Ante un plétorico auditorio “Once de Julio” al que concurren en gran comunión minera nacional e internacional líderes sindicales, gobernantes estatales, diplomáticos, legisladores, convencionistas, abogados y representantes de los medios de comunicación, García Ortiz enfatizó:

“Nuestro Sindicato, recordemos, ha sido atacado por una alianza cómplice entre algunas empresas antiso-

ciales y el gobierno de derecha que todo el pueblo de México ha padecido desde el año 2000, primero encabezado por el irresponsable Vicente Fox y su llamada “pareja presidencial”, y ahora por el perverso Felipe Calderón, a quien hemos convocado repetidas ocasiones para dialogar pero por respuesta sólo hemos recibido el silencio y la agresión permanente sin darnos jamás la cara”.

García Ortiz, compañero integrante de la Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán, quien fue elegido por los Delegados a la Convención Minera para presidir sus trabajos, dijo al foro: “¿de qué tendrá miedo el señor Calderón con el que sinceramente hemos deseado dialogar y negociar dentro de la ley una salida justiciera al conflicto minero pero nunca nos ha tomado la palabra? Porque cuando un gobernante no da la cara ni toma la palabra del pueblo, es que está defendiendo algo muy siniestro”.



► El secreto del éxito en la vida de un hombre está en prepararse para aprovechar la ocasión cuando se presente. *Benjamin Disraeli (1766-1848). Estadista ingles.*

### NGU, LIDERAZGO DE MANO FIRME

Para todos los que estamos aquí, refirió, no es un secreto que realizamos esta Honorable 36 Convención en medio de la agresión del gobierno y algunas empresas, cuya evidente pretensión perversa es ver a nuestro Sindicato Minero sin fuerza, desmembrado y sometido a los intereses de los poderosos del dinero y de la política.

“Pero eso, les digo compañeros, nunca lo verán los enemigos del sindicalismo minero, sobre todo porque nos encabeza un dirigente muy capaz, valiente e inteligente, como es el compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien ha sabido dirigirnos con mano firme.

“El compañero Gómez Urrutia ha interpretado con profundidad el mandato que le hemos otorgado repetidas cinco veces para que nos dirija, para no cejar en nuestra lucha. Con un líder como él, es que estamos realizando esta 36 Honorable Convención General Ordinaria, frente a predicciones calumniosas de enemigos, ‘charros’ y traidores, en el sentido de que el Sindicato Minero ya había agotado sus posibilidades de lucha. El desaliento no está en nosotros, compañeros y compañeras, respetables invitados, sino en nuestros enemigos que advierten cómo, uno por uno, se les han estado cayendo los pretextos para seguirnos atacando”.

### LUCHAMOS SIN REPOSO POR CULPAS INVENTADAS

García Ortiz rememoró que desde el homicidio industrial de Pasta de Conchos, el 19 de febrero de 2006, acontecido por la negligencia del Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, hasta nuestros días, no ha habido un momento de descanso hacia nosotros de parte del gobierno y en especial de Larrea.

Expuso que en la historia moderna de México, incluso del mundo entero, no se había visto una persecución política tan cobarde y pernicioso como la que nos han lanzado. Y a pesar de ello, México y el mundo también han sido testigos de la capacidad suprema de resistencia y combate que hemos tenido los miembros del gremio minero trabajador.

Recordó que primero, a instancias de Vicente Fox y su secretario de Trabajo, Francisco Javier Salazar Sáenz, nos quisieron inventar la culpa en el homicidio industrial de Pasta de Conchos donde perdieron la vida 65 de nuestros compañeros mineros, y en donde aún permanecen abandonados 63 de ellos en los cañones de la mina sin que sus viudas y deudos les puedan dar santa y civilizada sepultura.

Después, recordó cómo el 20 de abril de 2006 nuestros compañeros de Lázaro Cárdenas, Michoacán, eran reprimidos con las fuerzas armadas

federales y estatales, y en ese ataque perdieron la vida dos trabajadores y 100 más resultaban gravemente heridos. De esa agresión, finalmente, salimos triunfantes por la unidad y la lealtad hacia el Sindicato Minero y a nuestro líder nacional Napoleón Gómez Urrutia.

Mario García reseñó que la embestida gubernamental y de algunos empresarios es inacabada, no para ni termina: “Nos han congelado dos veces los fondos del Sindicato en los bancos mediante ilegales órdenes judiciales, con la pretensión de asfixiar nuestra lucha por la dignidad y la autonomía sindicales y la finalidad de aplastar, desde julio de 2007, las tres huelgas heroicas de Cananea, Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, mantenidas por más de 2 años y 9 meses”.

Añadió que en 2007 fue asesinado un compañero en Nacozari, Sonora, y el 16 de junio de 2009, hordas de la Minera Peñoles comandadas por un vil traidor al Sindicato, mataron salvajemente a otro compañero minero.

### ACUSACIONES ABOMINABLES

Frente a un auditorio que enmudeció por la cronología de estos hechos, el Presidente de la 36 Convención resaltó que en el colmo de persecuciones y agresiones, el gobierno de Calderón y su Procuraduría General de la República “mantienen y llegan a la divertida pero trágica e insultante justificación de que no liberan los

► Muchas veces las cosas no se le dan al que las merece más, sino al que sabe pedir las con insistencia. *Arthur Schopenhauer (1788-1860). Filósofo alemán.*



fondos sindicales porque tienen temor de que con tales recursos los mineros compremos drogas, sobre lo cual se puede decir: ‘cree el león que todos son de su condición’” .

Toda la invención de abominables acusaciones, precisó García Ortiz, una a una han ido cayendo ante su falta de razón y por su irresponsabilidad legal y social. “Aún así, todavía en diciembre de 2008 encarcelaron a nuestro estimadísimo y digno Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia, el íntegro compañero Juan Linares Montúfar —por lo mismo que siguen persiguiendo judicialmente al compañero Napoleón— preso político del actual gobierno, cuando hay suficientes fallos judiciales que decretan la absoluta inocencia de ambos en los presuntos hechos.

### INTROMISIÓN FASCISTA, ESTÚPIDA Y COBARDE

Mario García enfatizó que el panorama de esta persecución no es desconocido tanto para los respetables invitados y agrupaciones sindicales solidarias con nuestra lucha, como para los compañeros del gremio minero trabajador. “La estúpida y cobarde pretensión del gobierno de entrometerse en los asuntos internos del Sindicato Minero, que son de la exclusiva incumbencia de los trabajadores, se ejemplifica con los gritos destemplados del fascista secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, de no entregar desde hace un año la lla-

mada ‘toma de nota’ al compañero Napoleón Gómez Urrutia como dirigente electo democráticamente, por quinta vez y por absoluta unanimidad, en lo que constituye uno de los episodios más negros del trato que ningún gobierno del pasado siglo haya tenido con cualquier agrupación de trabajadores.

“Ante eso, en forma unánime y total, los trabajadores mineros hemos reaccionado con firmeza todo el tiempo, pues somos los únicos quienes vamos a decidir quiénes son nuestros dirigentes, con absoluta independencia del gobierno y de las empresas, y esto lo seguiremos sosteniendo le pese a quien le pese.

### ALTO A POLÍTICA ANTIPOPULAR

García Ortiz recordó que este gobierno, como lo declaró el compañero Gómez Urrutia en su mensaje leído en el Zócalo con motivo del Primero de Mayo pasado, ha traspasado los límites de toda cordura política y social en su trato con las organizaciones sociales del pueblo, sean obreras, sean campesinas o de la clase media, como ocurrió con los hermanos electricistas. Una de las causas irracionales de esta agresión anti sindical está en el individuo que con siniestras actitudes fascistas maneja la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien debe ser removido de ese cargo si Felipe Calderón no quiere que se le reviente la caldera de presión en que ambos han convertido las re-

laciones del gobierno con el pueblo organizado.

Advirtió que los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos consideramos que ha llegado el momento de poner un ALTO rotundo a esta política anti popular. Refirió que en el Sindicato seguimos dispuestos al diálogo con el gobierno y las empresas para solucionar el conflicto minero, siempre y cuando haya justicia y respeto para los derechos fundamentales de los trabajadores.

Finalmente, el Presidente de la 36 Convención sentenció que los mineros seguiremos en la lucha, sin doblegarnos. La victoria será nuestra, de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, y también será el triunfo de todos los que nos apoyan tanto en México como en el mundo.

“No podemos seguir otro camino, ni lo deseamos. Queremos sinceramente que en México imperen la ley, el estado de derecho, el respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores entre los que está el derecho inalienable a la huelga, la conciliación entre los factores de la producción y, más que nada, la autonomía y la libertad sindicales. Deseamos un México próspero, sin falsas ilusiones de progreso ni cifras manipuladas de un avance social inexistente, un país donde no haya presos políticos ni agresiones a los representantes del pueblo. Una nación donde imperen la justicia social y la democracia real”.

► A veces una batalla lo decide todo, y a veces la cosa más insignificante decide la suerte de una batalla. *Napoleón Bonaparte (1769-1821). Emperador francés.*

Mensaje de Georgetti al presidente Calderón

# “NO PARAREMOS SI ACOSA, INTIMIDA O METE EN PRISIÓN A LOS MINEROS Y A SUS LÍDERES”

- DEMANDÓ: ¡QUITE LOS FALSOS CARGOS CONTRA EL HERMANO GÓMEZ!
- ¡NO DESHONRE AL GRAN PAÍS DE MÉXICO CON SUS ACCIONES ANTIDEMOCRÁTICAS CONTRA LOS MINEROS!



*La Jornada, Carlos Ramos Mamahua.*

**KEN GEORGETTI.**

**K**en Georgetti, Presidente del Congreso Laboral Canadiense, en su mensaje a la 36 Convención del Sindicato Nacional Minero, manifestó:

Hermanas y Hermanos:

Es un placer para mi traer un mensaje de solidaridad a Los Mineros de parte de 3.2 millones de trabajadores que son miembros del Congreso Laboral Canadiense.

Y decirles: ¡La solidaridad de los trabajadores trasciende todas las fronteras nacionales! Como decimos en el movimiento laboral Canadiense: “Un daño para uno, es un daño para todos.”

Estoy muy contento de estar en la ciudad de México, con ustedes, en esta

importante convención, pero estoy profundamente preocupado por la difícil situación que enfrentan los miembros de Los Mineros y sus líderes.

Mi amigo –y su Secretario General– el hermano Napoleón Gómez Urrutia permanece en el exilio en Vancouver, Canadá, debido a los falsos cargos que enfrenta del actual gobierno de México.

El hermano Juan Linares permanece en prisión, a pesar de la orden del juez de liberarlo. Esto también es indignante.

Así que lo digo fuerte y claramente –en Canadá y en México– al Presidente Felipe Calderón: ¡quite los falsos cargos contra el hermano Gómez inmediatamente!

¡Y libere al hermano Linares de prisión inmediatamente!

¡No deshonre al gran país de México con sus acciones antidemocráticas contra Los Mineros!

Y tengo una advertencia para el Presidente Calderón, una urgente advertencia:

El Congreso Laboral Canadiense y sus afiliados –liderados por los United Steelworkers– no descansa-

rán mientras que los miembros de Los Mineros y sus líderes sean perseguidos en México.

Le recuerdo al Presidente Calderón que cerca de 1 millón de canadienses visitan México como turistas cada año, turismo muy importante para México.

Le recuerdo al Presidente Calderón que los Canadienses compran millones de dólares de vegetales y frutas y otros productos mexicanos cada mes.

Así que no –repito– no piense que no habrá consecuencias en Canadá si continúa acosando, intimidando y metiendo en prisión a los trabajadores sindicalizados en México.

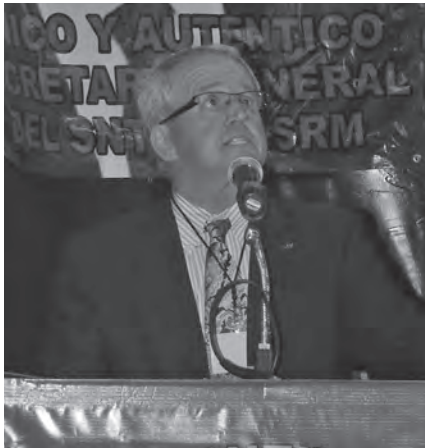
Los 3.2 millones de trabajadores en el Congreso Laboral Canadiense lo están observando, Presidente Calderón, y ¡no les gusta lo que ven!

Nosotros, compañeros mineros, somos sus hermanos y hermanas en esta batalla, ustedes tienen nuestro total apoyo, ustedes tienen nuestra solidaridad y ahora ¡ustedes tienen 3.2 millones de nuevos miembros canadienses en Los Mineros!

¡Vivan Los Mineros! ¡Vivan los trabajadores de México! 🇲🇽

Ken Neumann

# “INDIGNAN EN EL MUNDO LAS ACCIONES ANTIDEMOCRÁTICAS CONTRA MINEROS”



KEN NEUMANN.

**K**en Neumann, Director Nacional para Canadá de los United Steelworkers, que agrupa a 1.2 millones de miembros y jubilados de Estados Unidos, Canadá y El Caribe, aseguró que para los Steelworkers de Canadá y Estados Unidos sólo existe un líder de los mineros mexicanos y ese es Napoleón Gómez Urrutia.

Dijo que el apoyo internacional a los mineros mexicanos no se detendrá hasta que no se consiga obtener condiciones laborales y salariales iguales para este país y demás naciones del mundo.

“Entendemos mejor que nadie la necesidad de colaboración y unidad al combatir a enemigos en común en nuestra lucha por la dignidad, seguridad e igualdad en el trabajo”, dijo Neumann.

Portador de un fraternal saludo a los mineros mexicanos por parte del

Presidente Internacional de la United Steelworkers, Leo W. Gerard, de funcionarios, líderes y trabajadores mineros de Estados Unidos, Canadá y el Caribe, Neumann dijo que los Steelworkers, Los Mineros (mexicanos) y del mundo debemos permanecer unidos en nuestra búsqueda por el deseo más simple y más honorable en la vida: la oportunidad de trabajar duro por mejoras para nuestras familias y comunidades.

Reconoció que por cerca de tres años los mineros mexicanos han luchado valientemente contra el Grupo México con su huelga en Cananea.

Añadió que los Steelworkers en Estados Unidos y Canadá han estado siempre en la lucha de los mineros mexicanos y han adoptado a tres mil familias para darles apoyo con recursos legales y políticos, en los que participan delegados y miembros, incluyendo a las “Mujeres de Acero”, quienes han hecho colectas para los huelguistas.

Neumann dijo que orgullosamente se ha dado todo el apoyo “a su valiente líder Napoleón Gómez Urrutia. Los Steelworkers creemos firmemente que cuando el gobierno lo removió de su cargo bajo acusaciones infundadas, la democracia y libertad sindicales habían sido pisoteadas”.

Exaltó que el compañero Gómez Urrutia ha peleado y continúa en la lucha en demanda de justicia para los

65 mineros asesinados en la mina de Pasta de Conchos, propiedad de Grupo México, en 2006, y como sindicalistas tenemos la responsabilidad más grande de tomar parte en esta lucha.

Acotó que ya es hora de que las empresas no pongan sus ganancias por encima de las personas. “Compañeros y compañeras, debemos mantener el compromiso de trabajar juntos no sólo para obtener justicia para nuestros caídos sino para pelear por mejoras para nuestros miembros vivos”.

Expuso que las cosas en juego son demasiado importantes. La responsabilidad es muy grande. Tenemos la oportunidad de construir un movimiento global para enfrentar la avaricia del capital global.

## LA OLIGARQUÍA GOBIERNA MÉXICO

En su momento el líder del SME, Martín Esparza, calificó como heroica la huelga de Cananea y dijo que el conflicto minero es responsabilidad de los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, comparando a éste último con Porfirio Díaz, pues hoy es claro que al país lo gobierna la oligarquía.

Cuestionó que cómo era posible que Germán Feliciano Larrea no diera una solución a la huelga de Cananea, si tan sólo en estos años su fortuna personal creció en 273%, y resolver el problema le costaría muchísimo menos a lo obtenido en sus ganancias. 🍌

## Conclusiones

# POR UNANIMIDAD, VOTO DE CONFIANZA A GÓMEZ URRUTIA COMO LÍDER MINERO

- FUE REFRENDADA LA LUCHA DEL ORGANISMO DE TRABAJADORES POR LA AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD SINDICALES Y POR LOS DERECHOS OBREROS
- LOS CONVENCIONISTAS EXPRESARON SU GRATITUD A SINDICATOS Y ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SOLIDARIOS
- SE ACORDÓ IR A LA MESA DE NEGOCIACIÓN CON LEGISLADORES PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN JUSTA Y LEGAL AL CONFLICTO MINERO

Con un éxito total culminaron los trabajos de la XXXVI Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, en los cuales se ratificó como justa y atinada la estrategia seguida por el Sindicato Minero bajo la dirección del compañero Napoleón Gómez Urrutia como Secretario General, a quien los Delegados Convencionistas otorgaron un voto de confianza total para seguir al frente de la Organización Sindical durante el periodo 2008-2014.

El compromiso de unidad, lealtad y firmeza fue ratificado por los Delegados Convencionistas en todo momento, sin importar si la Secretaría del Trabajo dio o no en 2008, la toma de nota respectiva a nuestro Secretario General, Gómez Urrutia, y señalaron, como lo hicieron en anteriores Convenciones, que cualquier agresión a él, a su familia y a otros dirigentes no será permitida por el Sindicato Minero, el cual tomará las medidas adecuadas para combatirlas.

La reunión transcurrió en un ambiente de camaradería y debate respetuoso. De esta XXXVI Convención -máxima autoridad del Organismo Sindical- que durante tres días se efectuó en el edificio social de la Ciudad de México, hoy surge un Sindicato Na-

cional de Mineros más leal, más unido y más vigoroso.

Prácticamente todos los acuerdos asumidos fueron aprobados por unanimidad, una vez que democráticamente se debatieron los problemas y necesidades del Organismo Sindical en esta etapa de su existencia, a casi dos meses de cumplirse los 76 años de vida, siempre en lucha a favor del gremio minero trabajador y de los principios y valores que guían su acción desde su nacimiento, como la independencia y autonomía sindicales, su libertad y democracia interior, su defensa de los intereses fundamentales de los trabajadores, como el Derecho a la Huelga y a la Contratación Colectiva.

### CANANEA, SOMBRERETE Y TAXCO, HUELGAS HEROICAS

Se refrendó el firme apoyo y solidaridad a las tres heroicas huelgas de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, con 2 años y 9 meses de duración, y se volvió a exigir una solución integral a las mismas.

En ese sentido se tomó, por unanimidad también, el acuerdo de apoyar la constitución de una Mesa de Negociación propuesta por todas las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados para resolver el conflicto minero y que el Sindicato, su Comité Ejecutivo Nacional y los compañeros de las Sec-

ciones 65 de Cananea, 201 de Sombrerete y 17 de Taxco, están dispuestos a participar siempre que se respeten íntegramente los derechos fundamentales de los trabajadores y del Sindicato y se realice con justicia y dignidad.

Los Delegados Convencionistas emitieron un mensaje de gratitud total a las organizaciones y Federaciones Internacionales de Sindicatos, y a los Sindicatos Mexicanos que han apoyado las luchas del Sindicato Minero, que en grueso volumen y con un gran significado político estuvieron presentes en la inauguración de esta Convención el 3 de mayo.

Fue refrendada la decisión de mantenerse en lucha total por los principios y valores del Sindicato Minero, frente a la perversa agresión que de manera cómplice tienen desatada en su contra, hace más de 4 años, el gobierno y algunas empresas sin responsabilidad social.

Concluyeron los Delegados Convencionistas que ni las agresiones, ni las persecuciones políticas o judiciales, ni el inconstitucional, ilegal y arbitrario congelamiento de fondos sindicales en los bancos, ni la aprehensión de dirigentes o mineros, ni las campañas empresariales terroristas han hecho mella, ni la harán, en el espíritu de lucha de los trabajadores ni del sindicalismo minero, especialmente las agresiones

## ELIGEN Y RATIFICAN A INTEGRANTES DEL CEN Y DEL CGVyJ MINEROS

Los Delegados Convencionistas eligieron o ratificaron a Secretarios Propietarios y Suplentes del “Grupo C”, y otras carteras que estaban acéfalas, tanto del Comité Ejecutivo Nacional como del Consejo General de Vigilancia y Justicia, que a continuación se detallan:

### Grupo C:

#### Secretario de Fomento Cooperativo y Acción Social:

Propietario, José Luis Gallegos Camacho, Sección 275, Estado de México.

Suplente, Andrés Pérez Torres, Sección 16, Nueva Rosita, Coahuila.

#### Secretario de Acción Política:

Propietario, J. Genaro Arteaga Trejo, Sección 203, San Martín de Colón, Querétaro.

Suplente, Santiago Alarcón Peña, Sección 270, Mezcala, Guerrero.

#### Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia:

Propietario, Juan Linares Montúfar, Sección 271, Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Suplente, Francisco Javier Rivera Calderón, Sección 271, Lázaro Cárdenas, Michoacán.

#### Primer Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia:

Propietario, Juan Luis Zúñiga Velázquez, Sección 200, Ciudad Sahagún, Hidalgo.

Suplente, Arturo Robles Velarde, Sección 42, Durango, Durango.

#### Carteras que estaban acéfalas:

##### Grupo A:

Suplente del Secretario de Trabajo, Elvia María Balderas Sanabria, Sección 301, Cd. Sahagún, Hidalgo.

##### Grupo B:

Suplente del Secretario Tesorero, Juan Andrés Villa Licea, Sección 142, Guanajuato, Guanajuato.

Suplente del Secretario de Conflictos Sociales y de la Vivienda, Miguel Ángel Ortega Valenzuela, Sección 65, Cananea.

Suplente del Segundo Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia, Daniel Cossío Ríos, Sección 64, Torreón, Coahuila.

Los Delegados Convencionistas eligieron a la Mesa Directiva de la reunión habiendo recaído los cargos en los compañeros Mario García Ortiz, de la Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán, como Presidente de la misma; Carlos López Castro, Sección 118 de Baja California Sur, Vicepresidente; Nicolás López Vázquez, Sección 162 de Teziutlán, Puebla, Primer Secretario; Emilio Ortega Juárez, Sección 300, Ciudad Sahagún, Hidalgo, Segundo Secretario, y Anastasio Meraz Santos, Sección 22 de Tayoltita, Durango, Tercer Secretario. 🗳️

que se registran por parte de las empresas Grupo México, Minera Peñoles y Altos Hornos de México.

### REPUDIO TOTAL PARA “CHARROS” Y TRAIADORES

Los Delegados emitieron un voto de enérgico repudio a los “charros” y traidores que calumnian al Sindicato, quienes indignamente y servilmente obedecen las órdenes que sus amos gubernamentales y empresariales que los manipulan.

Se ratificó la demanda de que se castigue con todo el peso de la ley a los responsables gubernamentales y a Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco por el homicidio industrial de Pasta de Conchos, Coahuila, el 19 de febrero de 2006; por el asesinato de dos mineros el 20 de abril del mismo año en el puerto industrial Lázaro Cárdenas Michoacán, y por los asesinatos de compañeros en Nacozari,

Sonora, en 2007 y en Fresnillo, Zacatecas, del 10 de junio de 2009, operado este último por bandas de facinerosos de la Minera Peñoles encabezadas por un grupo de traidores y “charros” que se mantiene todavía en la impunidad, dada la complicidad abierta y descarada del gobierno de Zacatecas de Amalia García con el Grupo Peñoles de Alberto Bailleres.

Se ratificó vigorosamente la exigencia del Sindicato Minero de que se establezcan sanciones penales a las empresas que por negligencia criminal provoquen homicidios industriales como el de Pasta de Conchos. La Honorable XXXVI Convención saludó la nueva política del compañero Napoleón Gómez Urrutia, enfilada a construir un nuevo sindicalismo que promuevan el Empleo, la Racionalidad Económica y la Eficiencia, como el suscrito en Lázaro Cárdenas, Michoacán en meses pasados.

Y se exigió la inmediata liberación del compañero Juan Linares Montúfar, Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia, injusta e ilegalmente encarcelado como preso político desde diciembre de 2008, pero quien mantiene su plena integridad humana y sindical y no ha flaqueado ningún instante en su adhesión a la lucha minera.

La totalidad de los Delegados declaró su plena satisfacción por los acuerdos tomados apegados a los Estatutos del Sindicato, y se cumplió con la mayoría absoluta de más de dos terceras partes y contaron con la presencia de un notario público desde el inicio hasta el final. Los Delegados Convencionistas expresaron su firme lealtad al Sindicato Minero y a su Comité Ejecutivo Nacional, así como al compañero Napoleón Gómez Urrutia como su Secretario General. 🗳️

Napoleón Gómez Urrutia encabezó las negociaciones

# AUMENTOS ENTRE 10 Y 22% A SALARIOS Y PRESTACIONES DE MINEROS

- ESTE RESULTADO SE INSCRIBE EN EL NUEVO PLANTEAMIENTO DE NGU DE UN SINDICALISMO MODERNO PARA LA RACIONALIDAD ECONÓMICA
- ADEMÁS DEL INCREMENTO DIRECTO AL SUELDO, SE LOGRARON IMPORTANTES BENEFICIOS EN AGUINALDOS, SEGURO DE VIDA Y BECAS PARA ESTUDIANTES
- LOS TRABAJADORES AUGURARON EL ÉXITO DE LA XXXVI CONVENCION MINERA Y RECHAZARON AGRESIONES DE AUTORIDADES Y LÍDERES “CHARROS”

En exitosas revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo y de Tabulador de Salarios, durante el mes de abril de 2010, y siempre bajo la conducción directa de nuestro Secretario General, compañero Napoleón Gómez Urrutia, el Sindicato Nacional de Mineros obtuvo incrementos salariales y en prestaciones para sus agremiados de las Secciones 203, 233, 281, 289 y 142, en montos que van del 8 y 9 por ciento directo al salario y promedios de 6 y hasta 14% en prestaciones, lo que hace aumentos globales entre 8 y 22%.

Los fructíferos aumentos se realizaron en el marco de la nueva filosofía de los convenios de Racionalidad Económica y Productividad, propuesta por el compañero Gómez Urrutia, con el que se debe lograr un sindicalismo moderno que beneficie tanto a los trabajadores como a las empresas.

Para los compañeros de la Sección 203 de San Martín de Colón, Querétaro, el Sindicato logró un incremento global de 22% en la negociación que realizó con la empresa canadiense Compañía Minera Peña

de Bernal, SA de CV, que produce oro y plata.

El aumento se desglosó en 8% directo al salario; 8% a tablas de bonificación, y 6% en prestaciones diversas. Cabe resaltar que sólo con el monto de 8% a las tablas de bonificación, para cada trabajador significa un promedio de 150% de su salario, lo cual es una cifra muy positiva en el ingreso de los agremiados.

En el rubro de prestaciones, el compañero Gómez Urrutia logró que la empresa otorgara dos días más de aguinaldo; dos días más de vacaciones; dos días festivos más al año (el 20 de abril y el 12 de diciembre); tres días más de permiso con goce de sueldo al trabajador durante el alumbramiento de la esposa; permiso con goce de sueldo a quienes acudan a su atención médica en el Seguro Social; 5% más para la prima dominical y un aumento sustantivo a la canasta básica.

También se incrementó en 25 mil pesos más el seguro de vida, tanto en el caso de muerte natu-

ral como en el de accidente de trabajo (el cual pasa respectivamente de 150 mil y 250 mil a 175 mil y 275 mil pesos).

Asimismo se logró un aumento para la compra de útiles escolares de los hijos de los trabajadores, para el gasto funerario de familiares y una chamarra más al año. El Fondo de Ahorro también tuvo un incremento de 15 pesos por día, y pasa de 45 a 60 pesos diarios.

## SECCIÓN 233

En la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de los compañeros de la Sección 233, de Otongo, Hidalgo, el Sindicato obtuvo un aumento global al ingreso por 13.5%, que se distribuyó en 8% directo al salario y 5.5 en prestaciones.

En el desglose de prestaciones los compañeros mineros recibieron el aumento de 1% en la prima dominical, dos días más de vacaciones, así como dos días más de aguinaldo e incrementos significativos en el seguro de vida. La empresa con la que se llegó a un excelente término

► Un solo enemigo puede hacer más daño que el bien que se pueden hacer diez amigos juntos. *Jonathan Swift (1667-1745). Político y escritor irlandés.*

la negociación fue Minera Autlán, SA de CV, que produce bicarbonato y módulos de manganeso.

## SECCIONES 281 Y 289

Al realizarse la revisión del tabulador de salarios de las Secciones 281 y 289, de Colima, los trabajadores mineros obtuvieron un incremento de 8% directo al salario y otros ingresos económicos. La negociación se realizó con la empresa Peña Colorada Servicios, que pertenece a las empresas Mittal, SA de CV, y Ternium, SA de CV, las cuales producen concentrados de fierro (pellets y otros productos).

## SECCIÓN 142

Finalmente, en su revisión anual al tabulador de salarios, los compañeros de la Sección 142 obtuvieron un incremento global de 10% al ingre-

so, el cual se aplicó 8% directo al salario y 2% en prestaciones, cifra que se distribuirá en becas para los hijos de los trabajadores, en el seguro de vida y otros beneficios.

Esta negociación se realizó con la Compañía Minera El Cubo, de Guanajuato, Guanajuato, empresa que produce oro y plata.

### “ESTOS SON HECHOS, NO SÓLO PALABRAS”

Todos estos extraordinarios resultados muestran el cabal cumplimiento tanto del compañero Napoleón Gómez Urrutia como del Comité Ejecutivo Nacional a su compromiso con los trabajadores mineros y sus familias, declararon agremiados de las Secciones Sindicales que concluyeron sus revisiones contractuales. “Estos son hechos, no palabras”, expresaron

Al patentizar su agradecimiento al compañero Gómez Urrutia por los resultados obtenidos en las respectivas revisiones, los trabajadores agremiados a las cinco Secciones Sindicales le reafirmaron su lealtad total tanto en la lucha que en distintos frentes desenvuelve el Sindicato Nacional de Mineros, como para la exitosa realización de la XXXVI Convención Nacional Ordinaria, máxima autoridad del Organismo Sindical, que habrá de celebrarse en el próximo mes de mayo.

Cabe resaltar que las negociaciones se realizaron directamente entre las empresas y el Sindicato Minero sin intervención alguna de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lo que demuestra que se logran avances significativos cuando hay buena voluntad entre las partes obrera y patronal, sin interferencias obstaculizantes. 🍷



**JYRKI RAINA, DE LA FITIM.**

## EXIGE FITIM A GRUPO MÉXICO SOLUCIONAR LAS HUELGAS MINERAS

Al finalizar su encuentro de 2 días en México el jueves 22 de abril, los asistentes a la Conferencia Regional de América y el Caribe de la FITIM, Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas, entregaron una carta a la empresa Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, en la que le manifiestan su absoluto apoyo al Sindicato Nacional de Mineros, encabezado por el compañero Napoleón Gómez Urrutia y su repudio total a la “despiadada persecución política y económica contra el gremio minero”, que esa empresa y el gobierno de México mantienen “desde hace más de cuatro años”.

Como es costumbre, en la empresa Grupo México, del edificio Parque Reforma, frente a la fuente de Petróleos Mexicanos, no hubo ningún funcionario que siquiera por elemental cortesía recibiese la carta, sino que fue tomada por uno de los vigilantes de la puerta.

En su carta, los dirigentes de la FITIM: Jyrki Raina, Secretario General; Fernando Lopes, Subsecretario, y Jorge Almeida, Representante de esa Federación para América Latina y el Caribe, así como Carol Bruce, representante de la ICEM, Federación Internacional de Sindicatos de la Energía, la Química, la Minería y Diversas, le reiteraron a Larrea, de Grupo México, las violaciones que esa empresa ha cometido contra las leyes de México, contra los Convenios Internacionales de la OIT y contra las relaciones laborales con sus propios trabajadores y le demandaron su más pronta disposición para resolver con justicia para los trabajadores las tres huelgas de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero.

► El derecho es el conjunto de condiciones que permiten a la libertad de cada uno acomodarse a la libertad de todos. *Immanuel Kant (1724-1804). Filósofo alemán.*



## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

A LOS TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIDERÚRGICOS DE MÉXICO  
A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES MEXICANAS E INTERNACIONALES  
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Viernes 7 de mayo de 2010

Un grupo de “charros” y traidores al Sindicato Nacional de Mineros publicó este jueves un desplegado en el diario La Jornada y otros medios, en el que acusan de manera vulgar y corriente a nuestro Sindicato de haber realizado la Honorable XXXVI Convención General Ordinaria, dicen que ilegalmente, y abundan en mentiras y calumnias, en las que es evidente que obedecen servilmente las órdenes que les dan el gobierno y las empresas antisociales que los manipulan y a los que vergonzosamente se han vendido.

Nuestra Honorable XXXVI Convención General Ordinaria, máxima autoridad de nuestro Sindicato, se efectuó con estricto apego a nuestros Estatutos y Declaración de Principios, desde su organización hasta su culminación; cumplió sobradamente con la mayoría absoluta de más de dos terceras partes de la representación sindical en todo el país y en plenos derechos estatutarios, y contó con la presencia de un notario público desde su inicio hasta el final.

¿Con qué dinero financiaron esos individuos ese desplegado, si no es con el que les proporcionan las empresas y el gobierno federal, principalmente por conducto de Javier

Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a los cuales se han vendido, con la complicidad de los gobernadores Humberto Moreira, de Coahuila, y Amalia García, de Zacatecas, en una clara traición al movimiento laboral de México? Esos sujetos no representan a nadie en el gremio minero trabajador, sino a las empresas y funcionarios públicos que los manipulan a su antojo. Se trata sólo de “charros” y traidores que no merecen la mínima credibilidad. Sus supuestos argumentos son exactamente los mismos que el gobierno y las empresas antisociales han venido propalando desde el principio del conflicto minero que lleva más de 4 años, en turbias alianzas contra el sindicalismo democrático e independiente, principalmente contra nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia.

Reaccionan así, con calumnias viles, porque ven la evidente fuerza y la unidad sindical que nuestra Agrupación ha alcanzado, a pesar de la perversa persecución política sufrida, entre los demás sindicatos mexicanos y entre las organizaciones de trabajadores del mundo, así como entre personajes y fuerzas de la sociedad y la política de México. De ello es una muestra la exitosa Honorable XXXVI Convención General Ordinaria, celebrada este mes de mayo, en

que los Delegados a la misma fuimos electos en asambleas democráticas, libres y transparentes por nuestros compañeros agremiados de las Secciones y Fracciones sindicales, y en que nuestros trabajos y decisiones estuvieron siempre a la altura del reto que tenemos como Sindicato Nacional de Mineros y recibieron el absoluto respaldo de los trabajadores, así como de connotados representantes del sindicalismo democrático. El Sindicato Nacional de Mineros está actualmente más unido, sólido y fuerte que nunca.

**En esta Honorable Convención, como en las anteriores, ratificamos con vigor y orgullo el liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia como el auténtico y legítimo dirigente nacional nuestro, que ha contado siempre con el apoyo absoluto de la base trabajadora.**

El Sindicato Nacional de Mineros sigue su marcha, pésele a quien le pese. Nunca haremos un alto en el camino porque nuestro compromiso es velar y luchar por nuestras familias. Hoy con todo orgullo podemos decir que tenemos el apoyo incondicional de los principales dirigentes sindicales del mundo, que representan a más de 200 millones de trabajadores.

**Los Delegados a la Honorable XXXVI Convención Nacional Ordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.**